



D^a SILVIA PEROPADRE SANCHO
Presidenta Junta Coordinadora de
Cofradías de Semana Santa de Barbastro
San José de Calasanz, 6
BARBASTRO (Huesca)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE DESARROLLO
TURÍSTICO

4 MAY 2016

Entrega
Salida Nº 508

Madrid, 3 de mayo de 2016

Me complace comunicarte que una vez estudiada toda la documentación en la que se solicitaba la declaración de **Fiesta de Interés Turístico Nacional** a la Fiesta "**Semana Santa**", de Barbastro (Huesca), esta Secretaría de Estado de Turismo ha decidido otorgarle el título honorífico solicitado.

Al mismo tiempo, pongo en tu conocimiento que con esta misma fecha, remito al Delegado del Gobierno en el Gobierno de Aragón, al Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) y a la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, la decisión tomada de conceder la mencionada distinción.

Recibe un cordial saludo,